

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

**2021/582** *Aprobación de la Oferta de Empleo Público del 2020.*

**Anuncio**

Don Daniel Sánchez Cruz, El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

**Hace saber:**

Que por Resolución de esta Alcaldía número 132/2020 de fecha 22 de diciembre, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio 2020, en la que figuran las plazas de nuevo ingreso que a continuación se relacionan:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2020

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA Y SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C2	Escala Administración General/Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo	Oposición Libre

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del artículo. 73 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), en todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 70.2 del TREBEP y 128.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La Iruela, a 10 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.